

LA PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES LABORALES

Fecha: 14 de mayo de 2026

Dirección: CEOE (Sala Carlos Ferrer Salat). C/ Diego de León, 50. 28006 Madrid

Horario: 10:00 a 14:00 horas

Modalidad: presencial (aula física y aula virtual a través de zoom)

Programa

09:45 h	Recepción de participantes
10:00 h	Presentación de la jornada Manuel San Juan Urdiales. Director Asistencia Técnica CEOE-CEPYME en FUNDAE
10:15 h	<i>Derechos y deberes de empresas y personas trabajadoras en materia de protección de datos de carácter personal</i> Ponente: Nuria García Piñeiro. Profesora Titular Derecho del Trabajo y Seguridad Social. UCM <i>Datos de carácter personal de personas trabajadoras que pueden facilitar las empresas a la RLT y a las Administraciones Públicas</i> Ponente: Magdalena Nogueira Guastavino. Catedrática Derecho del Trabajo y Seguridad Social. UAM Presentan: - Pilar Charro Baena. Catedrática Derecho del Trabajo y Seguridad Social. URJC. - Martín Borrego Gutiérrez. Profesor Derecho del Trabajo y Seguridad Social. UCM
12:15 h	Turno de preguntas
12:30 h	Pausa café
12:45 h	<i>Mesa redonda. Experiencias del tratamiento de datos de carácter personal en el ámbito de las relaciones laborales</i> Modera: Mar García Mendoza. Coordinadora Asistencia Técnica CEOE-CEPYME en FUNDAE Panelistas - Álvaro Díaz Labrador. Socio fundador y responsable de privacidad. EDefense - Belén Conthe Alonso-Olea. Abogada laboralista. Cuatrecasas. - Javier de Juana Alberquilla. Abogado. Microlab Hard
13:45h	Clausura Julián Prieto Hergueta. Subdirector General de Promoción y Autorizaciones. AEPD